

Curso Académico: (2023 / 2024)

Fecha de revisión: 21-04-2023

Departamento asignado a la asignatura: Departamento de Derecho Privado

Coordinador/a: LOPEZ JIMENEZ, RAQUEL

Tipo: Optativa Créditos ECTS : 6.0

Curso : 1 Cuatrimestre : 2

OBJETIVOS

COMPETENCIAS BÁSICAS

Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

Aplicar la formación avanzada teórico-práctica en materia de asesoramiento jurídico empresarial. Comprender la importancia del derecho como sistema regulador de las relaciones sociales.

Percibir el carácter unitario del ordenamiento jurídico y la necesaria visión interdisciplinaria de los problemas jurídicos.

Ser capaz de gestionar, identificar, organizar y analizar información jurídica.

Capacidad para el trabajo en equipo

Capacidad para emitir juicios críticos sobre temas jurídicos.

Capacidad para realizar un asesoramiento jurídico interdisciplinar.

Capacidad para redactar escritos jurídicos

Adquisición de un comportamiento deontológico correcto.

Saber comunicar las conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Capacidad para identificar problemas jurídico-empresariales en situaciones concretas y elaborar estrategias de solución

Capacidad de negociación para resolver y/o evitar situaciones de conflicto jurídico.

Capacidad para asesorar a la empresa en materia de Derecho penal económico.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS: PROGRAMA

Se trata de una asignatura cursada en juzgados, bajo la tutela de un juez o magistrado. El estudiante practicará de forma directa con los conocimientos obtenidos en el Máster familiarizándose con actividades propias del ejercicio profesional como discusión de casos, preparación de estrategias, redacción de documentos, consulta asistencia o informe, etc.

ACTIVIDADES FORMATIVAS Clases teórico prácticas

Trabajo individual del estudiante

METODOLOGÍA DOCENTE

Exposiciones en clase del profesor con soporte de medios informáticos y audiovisuales, en las que se desarrollan los conceptos principales de la materia y se proporciona la bibliografía para complementar el aprendizaje de los alumnos.

Lectura crítica de textos recomendados por el profesor de la asignatura:

Artículos de prensa, informes, manuales y/o artículos académicos, bien para su posterior discusión en
Página 1 de 2

clase, bien para ampliar y consolidar los conocimientos de la asignatura.

Resolución de casos prácticos, problemas, etc.¿ planteados por el profesor de manera individual o en grupo

Exposición y discusión en clase, bajo la moderación del profesor de temas relacionados con el contenido de la materia, así como de casos prácticos

Elaboración de trabajos e informes de manera individual o en grupo

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Participación en clase 10%

Trabajos individuales o en grupo realizados durante el curso 30% Examen final 60%

Peso porcentual del Examen Final: 60 Peso porcentual del resto de la evaluación: 40